



FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

El señor Casares Quiroga hizo ayer unas interesantes declaraciones acerca del movimiento revolucionario actual a un redactor de «La Voz». De ellas, entresacamos las siguientes manifestaciones:

—¿Tienen relación unos con otros los hechos que se vienen registrando en España?

—Una relación muy íntima. El Gobierno lo sabía desde el primer momento; pero le faltaba descubrir el verdadero arranque de todo ello. Así las cosas, llegó el 14 de octubre, y ese día recibí yo del extranjero una información amplísima y muy completa, que ponía en mis manos la clave de cuanto se tramaba. Me reservé el descubrimiento y seguí trabajando con una fe ciega, sin dar cuenta a mis compañeros de Gobierno de nada hasta no tenerlo todo perfectamente aclarado.

—¿Complot monárquico?

—No tiene un carácter determinado. Va contra el régimen, contra el que tiran a la vez desde la extrema derecha y desde la extrema izquierda, y se conoce que con el plan preconcebido de que después de la victoria se llevara el gato al agua el que más pudiese. Unos dan dinero, y otros dan el pecho. Pero lo que a mí me dió más ánimo para la lucha fué el saber al fin el nombre de la persona que manejaba los hilos, y que no tengo inconveniente en reconocer como una gran inteligencia y un hombre de extraordinario cuidado. Todo lo anterior no había tenido importancia, por carecer de una verdadera dirección; pero ahora, las cosas varían. Se dirige y se dirige con acierto. Había que dar la batalla en la misma forma en que se planteaba, y luchar con idénticas armas. Pasaron días, y allá por el mes de noviembre se me enviaron unos documentos en los que se amenazaba a las organizaciones comunistas españolas por no desarrollar el programa convenido con la celeridad prometida. Y nuevas huelgas, ya con mayor intensidad. Se activa la propaganda entre el elemento obrero a pretexto de pretendidas reivindicaciones de carácter económico. El comunismo va adentrándose en ciertas organizaciones, sin que éstas se den cuenta de la maniobra. Pasan unos días más, y llega a mí poder la orden circulada de que se intensifiquen las huelgas entre los trabajadores del campo especialmente.

—¿Orden también del extranjero?

—Como las anteriores. La organización puede usted afirmar que está fuera de España. Yo veía el desarrollo de los conflictos y tomaba mis precauciones. Por fin, se me comunicó la fecha del 25 de enero para hacer un movimiento. A otros sitios sólo se les habla de medios de ese mes. Pregunto a los gobernadores, y se me responde que hay inquietud entre la clase trabajadora y que circula el dinero en abundancia. Ordeno entonces que estén apercebidos y me comunican las observaciones más insignificantes. Y llegamos a los primeros días de este mes, en que recibo el segundo informe del extranjero, ya definitivo. En él se me dice que el día 9 se han girado a España dos millones de pesetas para el movimiento del 25, que, según las órdenes, no debe ser definitivo, sino sólo una concreción de los parciales que veían desarrollándose con pequeñas intermitencias.

—Era el momento de actuar.

—O de echarlo todo a perder. Yo opté por esperar unos días. Como me constaba que todo se hacía a base de la C. N. T., y conozco la manera de proceder de sus elementos, calculé que lo pensado para el día 25 se adelantaría tres o cuatro, y si yo me anticipaba seis tenía tiempo para dejar que cada cual ocupara su puesto, y sin empujarlo no me sorprenderían los acontecimientos. Porque tampoco convenía precipitarse, para poder así descubrir toda la organización.

—Entonces, ¿se puede considerar dominado el movimiento?

—El preparado para estos días sí. Ya le he dicho que sólo se trataba ahora de una concreción de las huelgas parciales planteadas con anterioridad. Después, ya veremos lo que pasa. Más yo le aseguro que el Gobierno está dispuesto en todo momento a cumplir con su deber, cuestión lo que cueste y caiga quien caiga. El estado de inquietud en que se quiere mantener a España

no puede continuar, y no continuará o yo dejo de ser ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga está satisfecho de sí mismo, y esto debe ser para España una esperanza de que pronto se impondrá la tranquilidad que todos anhelamos.

Antes de separarnos, del ministro de la Gobernación nos muestra un magnífico pergamino que tiene sobre su mesa.

—¿Algún nombramiento honorífico?—le preguntamos.

—Un pergamino que varias damas montañesas dirigían al ex rey con motivo de su santo.

Leemos el texto. En él se dice a don Alfonso, entre otras cosas, que perdona a España por la ingratitud de que le ha hecho víctima.

—Lo siento por las señoras, que lo firman—nos dice el ministro—, porque tengo el pensamiento de que a cada una le cueste mil pesetas la humerada, no por el hecho de firmarlo, sino por las cosas que se dicen en el pergamino. Así, para el año que viene, tendrán un poco de más cuidado. ¡Ah!, y no dejé de advertir que el pergamino no ha sido interceptado en Correos, entre otras cosas, porque este Gobierno no tiene por costumbre violar la correspondencia, sino que la persona que tenía la misión de hacerlo llegar a su destino se asustó y lo entregó a la Policía.

He aquí, recogida a grandes rasgos, nuestra conversación con don Santiago Casares Quiroga, ejemplar ministro de la Gobernación, en quien todos los españoles podemos descansar tranquilos, porque en cualquier momento cumplirá con su deber y sabrá imponer el orden y la autoridad con el rigor que sea preciso.

LOS JESUITAS

En el ministerio de la Gobernación se facilita una estadística de las residencias y colegios de la Compañía de Jesús.

La «Hoja Oficial del Lunes» publica la siguiente estadística, facilitada en el ministerio de la Gobernación y comprensiva de los diversos establecimientos, personal y alumnos que existen en España afectos a la Compañía de Jesús:

Alava: Una residencia; 11 sacerdotes.

Alicante (capital): Una residencia y un colegio (deshabitados).

Alicante (Orihuela): Una residencia, un colegio; cinco sacerdotes (en el colegio no se dan clases ni hay alumnos).

Alicante (Alcoy): Una residencia; 12 sacerdotes (residencia veraniega).

Almería: Una residencia; cinco habitantes (personal indefinido).

Badajoz (capital): Una residencia; seis sacerdotes y tres legos.

Bajados (Villafranca de los Barros): Un colegio; 22 sacerdotes y 100 alumnos indefinidos.

Baleares (Palma de Mallorca): Una residencia; nueve sacerdotes y cinco legos.

Barcelona (capital): Dos residencias y tres colegios (no se poseen datos relativos al personal instructor ni de los alumnos).

Barcelona (Manresa): Una residencia y un noviciado (no se conocen más datos).

Burgos (capital): Una residencia; 20 sacerdotes. (Comunica con Círculo Inmaculada, que tiene dos secciones: una de jóvenes congregantes y otra de caballeros católicos. El director tiene iguales facultades en el convento que en dicho Círculo.)

Burgos (Oña): Un colegio; 50 sacerdotes y 351 alumnos indefinidos (colegio máximo).

Cádiz (capital): Una residencia; seis sacerdotes (cerrada, y los religiosos viven en casas particulares).

Cádiz (Jerez): Una residencia; siete sacerdotes.

Cádiz (Puerto de Santa María): Un colegio; ocho sacerdotes y 29 internos. (Los alumnos preparan el noviciado.)

Castellón (Villafranca): Una residencia veraniega.

Ciudad Real: Un colegio; 16 sacerdotes y 21 internos.

Córdoba: Una residencia, un colegio, cuyo número de alumnos se ignora, y 12 sacerdotes.

Gerona: Una residencia; 11 sacerdotes y cuatro legos.

Las Palmas: Una residencia, un colegio; 29 sacerdotes, 23 alumnos (el colegio es de primera y segunda enseñanza. Falta por conocer el número de alumnos externos).

León: Una residencia; cuatro sacerdotes.

Lerida: Una residencia; nueve sacerdotes.

Logroño: Una residencia; siete sacerdotes, tres legos.

Málaga: Una residencia, un colegio; 27 sacerdotes y 54 alumnos internos. (La residencia no está habitada desde el mes de mayo último. Falta por conocer el número de alumnos externos del colegio.)

Murcia: Dos residencias; nueve sacerdotes y ocho legos.

Navarra (Pamplona): Una residencia; 12 sacerdotes.

Navarra (Tudela): Un colegio; 30 de personal indefinido y 180 alumnos.

Navarra (Castillo San Javier): Un noviciado; 10 sacerdotes, 12 legos y 70 alumnos internos. (Escuela apostólica.)

Pontevedra (Campano): Una residencia. (No se conocen datos referentes al personal, que está compuesto por jesuitas portugueses y alumnos de la misma nacionalidad.)

Pontevedra (Oya): Una residencia. (Faltan datos. Personal portugués.)

Pontevedra (Tuy): Un noviciado. (Faltan datos. Personal portugués.)

Pontevedra (Vigo): Un colegio. (El colegio es de primera y segunda enseñanza.)

Salamanca: Una residencia, un noviciado; 200 novicios y 220 alumnos externos.

Santa Cruz de Tenerife: Un establecimiento indeterminado; tres sacerdotes. (Se trata de una parroquia que no es residencia, ni propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez tiene párroco en propiedad.)

Segovia: Una residencia; 5 sacerdotes y tres legos.

Sevilla: Dos colegios, 25 establecimientos indeterminados; 450 alumnos externos.

Toledo: Una residencia; seis sacerdotes.

Valladolid: Una residencia, un colegio; 25 sacerdotes, 21 legos, 150 alumnos internos y 200 externos.

Zaragoza: Una residencia, un colegio; 57 sacerdotes, 422 alumnos internos y 210 externos.

Zaragoza (Vera de Moncayo): 110 sacerdotes.

Faltan datos de Albacete, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

AYUNTAMIENTO

Ayer, como todos los lunes, se reunió, bajo la presidencia del señor Nogueru, la Comisión de Policía Urbana, para despachar los asuntos pendientes de resolución.

Se aprobaron cerca de 46 licencias de apertura de establecimientos; una ponencia proponiendo la adquisición de tres regadoras-barrederas individuales, y el pliego de condiciones para la explotación de café y cantina del Maderero y Mercado de Ganados, y otra ponencia del señor Zuzunegui sobre reglamentación de la venta ambulante.

No se trató de la implantación de las líneas de autobuses, pues aunque la Comisión ha dado un plazo a los técnicos para que emitan informe, el señor Macías no ha debido de tener tiempo para cumplimentar la orden recibida.

Veremos si el próximo lunes ya han dictaminado los técnicos municipales y la Comisión trata del asunto.

Los socialistas proponen

Los concejales socialistas han presentado las siguientes proposiciones solicitando:

Que con carácter de urgencia se acuerde requerir a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para que ordene la construcción de un muro de fábrica que sustituya a la valla de traviesas actualmente sita en la ronda de Segovia.

Que con toda urgencia se haga el proyecto de ensanchamiento del Puente de Segovia, dándole el ancho que se haga el proyecto de manera que este en la parte del paseo de la Virgen del Puerto, como mínimo, y que terminado y en disposición de poder salir a concurso antes del primero de febrero de 1932.

Primero. Que por la Dirección de Arquitectura se lleven a cabo las obras que sean necesarias para arreglar y conservar la fuente sita en la plaza de la Cruz Verde, y segundo, que se formule un proyecto de alumbrado y pavimentación con material moderno para dicha plaza.

Que se acuerde la ampliación del puente que sobre las vías del ferrocarril existe en la calle de Manzanares, procediéndose a la construcción de una pasarela de hormigón armado de la misma anchura, a la que tiene la calle y por la que puedan pasar fácilmente carruajes y peatones.

Otras proposiciones de los federales

Los señores Arauz, Cantos y Talanquer han presentado las siguientes proposiciones:

Que por los tenientes de alcalde y el personal a sus órdenes se proceda a la inspección de cuantas casas en los respectivos distritos estén faltas de revoco en fachadas, patios y escaleras, para que sin excepción, y a partir del primero de marzo, se proceda a los trabajos de reparación de las mismas, contribuyendo de este modo a resolver la crisis de trabajo.

Que por la Intervención y con carácter de urgencia se proceda a reorganizar el servicio de sellado de cartones y anuncios para la vía pública, así como el modo de asegurar el cobro de los derechos devengados por los mismos, con el fin de que en lo sucesivo, y a partir de la fecha en que se acuerde, todos los originales que se publiquen en la Imprenta municipal deberán ir autorizados por el señor secretario con el visto bueno del excelentísimo señor alcalde, sin cuyo requisito no podrán ser impresos.

Que en la nueva organización y dirección de los comedores de asistencia social se requiera a los profesores de la Beneficencia municipal especializados en estudios de nutrición y dietología, para que fijen de un modo científico y adecuado cuál ha de ser

viciado; 200 novicios y 220 alumnos externos.

Santa Cruz de Tenerife: Un establecimiento indeterminado; tres sacerdotes. (Se trata de una parroquia que no es residencia, ni propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez tiene párroco en propiedad.)

Segovia: Una residencia; 5 sacerdotes y tres legos.

Sevilla: Dos colegios, 25 establecimientos indeterminados; 450 alumnos externos.

Toledo: Una residencia; seis sacerdotes.

Valladolid: Una residencia, un colegio; 25 sacerdotes, 21 legos, 150 alumnos internos y 200 externos.

Zaragoza: Una residencia, un colegio; 57 sacerdotes, 422 alumnos internos y 210 externos.

Zaragoza (Vera de Moncayo): 110 sacerdotes.

Faltan datos de Albacete, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

La ración alimenticia más adecuada a las necesidades de los socorridos por el Ayuntamiento, por estimar que el asesoramiento es imprescindible a una buena orientación económica e higiénica.

Que se requiera el asesoramiento de los profesores de la Beneficencia municipal especializados en estudios de nutrición y dietología, para que determinen en las cantinas escolares la ración alimenticia que haya de servirse a los escolares según su edad y condiciones, organizándose de un modo científico y racional tan importante servicio.

Que se proceda a ampliar el alumbrado del Retiro a todos sus paseos y avenidas principales, con el fin de que pueda ser utilizado por el vecindario en el próximo verano.

Que se instale alumbrado en los principales paseos y avenidas del Parque del Oeste, con el fin de que pueda ser utilizado por el vecindario en las noches del próximo verano.

Que se instale alumbrado en la Casa de Campo en las zonas próximas a la Puerta del Angel, Puerta Principal y en el estanque grande, con el fin de que pueda ser utilizado por el vecindario en las noches del próximo verano.

Que se proceda a reponer y a la nueva plantación de árboles en las calles y paseos que carecen de ellos.

Que se instale una fuente pública en la calle de Ramón Patuel, esquina a Elasco Ibáñez, haciéndose la conducción necesaria desde la cañería general para su funcionamiento.

Que se aumente los postes de luz eléctrica, para proporcionar alumbrado público al vecindario de las calles de Ramón Patuel, Tomás Cuesta y adyacentes.

Que se proceda urgentemente al comienzo de las obras para el alcantarillado de la barriada de la Elipa Alta, aplicándose los proyectos y cantidades presupuestadas con respecto a la realización de este proyecto.

Que para aliviar la crisis obrera y proporcionar las mejoras necesarias a la barriada de la Elipa Alta, se proceda a pavimentar las calles de Tomás Cuesta, Ramón Patuel y adyacentes y que para ello se confeccionen con urgencia los proyectos necesarios.

Que sin perjuicio de lo que como organización definitiva pueda acordarse y para evitar improvisaciones, con el debido tiempo se acuerde convocar un concurso para la explotación de festejos en el estanque grande de la Casa de Campo, y medios de transporte durante la temporada de verano, dándose preferencia a quien más facilidades dé para una utilización ampliamente popular de los mismos.

Se promueve una verdadera batalla entre los presos y sus guardianes

Princeton (Devonshire) 25.—En la penitenciaría de Dartmoor ha estallado una revuelta, que estaba preparada desde hace varios días.

Los presos comenzaron por negarse a tomar el desayuno, y cuando los guardianes les hicieron bajar al patio se entabló una verdadera batalla entre trescientos o cuatrocientos presos y los guardianes de la prisión.

Rápidamente se enviaron refuerzos de Plymouth y de Exeter. Los presos prendieron fuego a la prisión, y el sistema pudo ser dominado después de varias horas de esfuerzos.

Doce guardianes resultaron heridos.

Consejo de Ministros

A la entrada.—El señor Azaña da cuenta de los sucesos de Teruel

A las cinco y media llegó el señor Azaña a la Presidencia.

Manifestó a los informadores que no tenía noticias relativas a orden público desde las dos de la tarde, hora en que había estado en Gobernación.

—¿Tiene usted noticias del vuelco de varios tranvías en Valencia?—interrogó un reportero.

—No sé nada de eso—respondió el presidente.—Pero, en cambio, puedo darle una noticia que seguramente no sabrán ustedes aún. En Alcoriza, provincia de Teruel, ha estallado un peditario en la casa cuartel de la Guardia civil. No sé aún qué importancia habrá tenido el hecho.

—¿Trae usted algún asunto de interés?—se le preguntó.

—Bastantes cosas—respondió.—Tengo ahora tantas carteras...

Minutos después llegó el señor Largo Caballero, quien dió cuenta de que llevaba algunos decretos relativos a su departamento, si bien creía que no habría tiempo para tratar de ellos, y que el Consejo se ocuparía casi exclusivamente de la Reforma Agraria.

El ministro de Marina anunció que mañana miércoles por la noche saldrá para Ginebra, acompañado de los señores Castro (don Américo) y Franco (don Gabriel), con objeto de asistir a la Conferencia del Desarme. Añadió que el resto de la Comisión ya se encuentra en Ginebra.

—¿Cuántos barcos de guerra se han movilizado?—interrogó un periodista.

—Hay en Barcelona dos destructores: el «Churruca» y el «Alcalá Galland»—respondió el señor Giral.—En Valencia está el «José Luis Diez», en Alicante, el «Sánchez Barcáiztegui»; en Málaga ha quedado uno de los dos que asistieron a las fiestas del centenario de Torrijos, el «Ferrándiz», y el otro ha salido para Sevilla.

—¿Se sabe ya quién se encargará de la cartera de Marina durante su ausencia?—se le preguntó.

—Se tratará de esto ahora en el Consejo—respondió.—Pero creo yo que será el señor Azaña.

El ministro de Instrucción pública dió a su llegada que llevaba varios asuntos al Consejo, pero suponía que no habría tiempo para tratar de ellos.

El señor Carner no llevaba asuntos de su departamento ni hizo manifestaciones de interés.

El ministro de Justicia opinó también que en el Consejo se trataría solamente de la reforma agraria.

El último en llegar fué el ministro de Agricultura, que confirmó que el Consejo se dedicaría a la reforma agraria.

Según las últimas noticias oficiales, la explosión del petardo o bomba frente a la casa cuartel de Alcoriza sólo había ocasionado desperfectos materiales en el edificio, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Los albañiles se conjuraron para colocar solamente cincuenta y dos ladrillos en toda la jornada.—Los Sindicatos exigen a los contratistas que la arena se comprara a determinada persona y no en mercado libre.—Cifras eleccionarias que demuestran la gravedad del problema

Casi todo el Consejo de anoche ocupó el señor Prieto en dar cuenta de la situación social de Andalucía. Primeramente leyó el informe, que fué aprobado por unanimidad, con el acuerdo de apoyarlo para que se ponga inmediatamente en ejecución.

Habló después el ministro de Obras públicas muy ampliamente del problema social de Sevilla, concretando el aili y no extendiéndolo a las demás provincias andaluzas, por ser una cuestión íntegramente comarcana.

Expuso el señor Prieto los graves aspectos que presenta esta cuestión, agravada en términos alarmantes en lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esta está contraída a cuatro horas y media, y a veces la jornada no llega a cumplirse. Es, pues, un verdadero sabotaje a la producción que afecta hondamente a la economía nacional.

El Gobierno está dispuesto a poner todos los medios a su alcance para evitarlo. Citó el ministro varios casos. Los albañiles se conjuraron para no colocar en las obras más que 52 ladrillos por jornada.

Las directivas de los Sindicatos exigen a los contratistas que la compra de arena se haga a determinada persona y no en licita oferta y demanda. Resultado de esto es que lo que valía tres pesetas cuesta ahora doce. Hay unidades de trabajo que antes de que se intentara la crisis en Sevilla valían diez y ahora sólo valen seis.

El presidente del Consejo, en ausencia del ministro de la Gobernación, dió cuenta de la situación del orden público, acordando el Gobierno mante-

El Consejo quedó reunido a las seis y media.

Termina la reunión.—Los ministros no hacen manifestaciones de interés

A las diez y veinte terminó el Consejo.

El ministro de Marina dió que se habían ocupado de la reforma agraria, las cuestiones de orden público. Durante el Consejo se recibieron telegramas de que habían llegado al pueblo de Castell de Cabras, donde se había producido un foco comunista, las tropas salidas de Teruel y Zaragoza, pero que se carecía de pormenores de la llegada.

El jefe del Gobierno dió que se habían ocupado de la reforma agraria, y que el ministro de Obras públicas facilitaría una nota informativa de su viaje a Andalucía, referente a las obras hidráulicas.

El señor Prieto dió que la nota no la tenía ultimada y que la facilitaría esta noche en su domicilio.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Se ha aprobado un decreto transfiriendo al ministro de Agricultura los organismos que integran la Junta de Reforma Agraria.

Se aprobó también un decreto de reorganización del Observatorio astronómico de Madrid, y otro restableciendo las reglas para la formación del censo electoral, en el que se consignan las fechas correspondientes.

Trabajo.—Decreto modificando el artículo 11 del reglamento para el servicio de la Inspección de Trabajo.

Proyecto de ley modificando el artículo 168 de la ley de Trabajo.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto creando la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Otro proyecto creando el Patronato Central encargado de auxiliar al ministro de Instrucción en el ejercicio del protectorado sobre las instituciones benéfico-docentes.

El ministro informó sobre las obras que hay en ejecución para la habilitación de escuelas. El número de éstas, que están terminándose o terminadas, asciende en Madrid a 185, capaces para 10.000 niños, y en el resto de España se están construyendo 767 secciones para 38.350 niños. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye además 16 grupos escolares por valor de 13 millones de pesetas, capaces para 10.000 niños.

Obras públicas.—El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje.

Se aprobó un expediente sancionando un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y los canales del Lozoya.

También fueron aprobados otros expedientes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Encinas de Abajo a Cantalapietra (Salamanca) y la de Venta del Aire a Morrela (Teruel).

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Instrucción pública dió a su llegada que llevaba varios asuntos al Consejo, pero suponía que no habría tiempo para tratar de ellos.

El señor Carner no llevaba asuntos de su departamento ni hizo manifestaciones de interés.

El ministro de Justicia opinó también que en el Consejo se trataría solamente de la reforma agraria.

El último en llegar fué el ministro de Agricultura, que confirmó que el Consejo se dedicaría a la reforma agraria.

Según las últimas noticias oficiales, la explosión del petardo o bomba frente a la casa cuartel de Alcoriza sólo había ocasionado desperfectos materiales en el edificio, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Los albañiles se conjuraron para colocar solamente cincuenta y dos ladrillos en toda la jornada.—Los Sindicatos exigen a los contratistas que la arena se comprara a determinada persona y no en mercado libre.—Cifras eleccionarias que demuestran la gravedad del problema

Casi todo el Consejo de anoche ocupó el señor Prieto en dar cuenta de la situación social de Andalucía. Primeramente leyó el informe, que fué aprobado por unanimidad, con el acuerdo de apoyarlo para que se ponga inmediatamente en ejecución.

Habló después el ministro de Obras públicas muy ampliamente del problema social de Sevilla, concretando el aili y no extendiéndolo a las demás provincias andaluzas, por ser una cuestión íntegramente comarcana.

Expuso el señor Prieto los graves aspectos que presenta esta cuestión, agravada en términos alarmantes en lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esta está contraída a cuatro horas y media, y a veces la jornada no llega a cumplirse. Es, pues, un verdadero sabotaje a la producción que afecta hondamente a la economía nacional.

El Gobierno está dispuesto a poner todos los medios a su alcance para evitarlo. Citó el ministro varios casos. Los albañiles se conjuraron para no colocar en las obras más que 52 ladrillos por jornada.

Las directivas de los Sindicatos exigen a los contratistas que la compra de arena se haga a determinada persona y no en licita oferta y demanda. Resultado de esto es que lo que valía tres pesetas cuesta ahora doce. Hay unidades de trabajo que antes de que se intentara la crisis en Sevilla valían diez y ahora sólo valen seis.

El presidente del Consejo, en ausencia del ministro de la Gobernación, dió cuenta de la situación del orden público, acordando el Gobierno mante-

Por inflexiblemente las medidas adoptadas. Puede darse por fracasado el movimiento.

Algunos ministros no manifestaron que en esos pueblos pequeños son víctimas de las predicaciones violentas de los comunistas, ya que el nivel cultural de los habitantes es, desgraciadamente, nulo.

El censo electoral

También se ocupó el Consejo de los trabajos del censo electoral. La fecha inicial para la confección del mismo se fijó en el primero de marzo.

Creación de la Dirección de Enseñanza Técnica y nombramiento de director

El Consejo acordó crear la Dirección de Enseñanza Técnica, donde se recojan y centralicen todas las Escuelas de Ingenieros. Fue nombrado director de la misma don José Cebada, ingeniero de Caminos y profesor de la Escuela.

Lograda la nivelación del presupuesto se irá a una operación de crédito

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular a sus compañeros de Gobierno, invitándoles a hacer nuevas reducciones en los presupuestos, no con relación a las cifras actuales, sino a las de 1931, como resultante de las consignadas y de los créditos posteriores.

La Reforma Agraria

Acercos de la Reforma Agraria cree el ministro de Agricultura que en el Consejo de hoy por la mañana no podrá quedar ultimado, aunque el tiene ese propósito. Llevará la aclaración de varios artículos del decreto referentes al arrendamiento de fincas rústicas.

Impresiones generales de la excursión

El viaje ha servido para confirmar mi impresión de que es preciso prestar absoluta preferencia al desarrollo de las obras hidráulicas, y por el instante, más que al acometimiento de obras nuevas, a los trabajos complementarios de las ya realizadas o en vías de ejecución, y además, de que es imprescindible una nueva ordenación jurídica, a virtud de la cual no se frustrare en gran parte el esfuerzo económico del Estado, por indolencia o avaricia de los propietarios de las tierras regables al no poner éstos verdadero afán para transformarlas de secano en regadío o limitarse a la apropiación del aumento de valor creado por los embalses construidos o a punto de construirse, levantando immoderadamente los precios de las rentas sin contribuir en análoga proporción a las cargas que las obras constituyen.

En este aspecto, y siguiendo mi criterio de hacer intervenir de modo más directo que hasta ahora a la Hacienda, en cuanto se refiere al departamento ministerial de Obras Públicas, por estar convencido de que su severo control habrá de corregir abusos y cortar despilfarros, ha ganado mi ánimo la idea de que la Hacienda pública, por sus órganos propios, se encargue de recaudar las cuotas actuales u otras que pudieran imponerse a los propietarios, no consentiendo que la levedad en el cumplimiento de estas obligaciones debilite la fuente de ingresos, que, magnífica por todos conceptos, el Estado puede obtener como justo rendimiento de sus sacrificios.

La cuenca del Guadalquivir supone una inmensa riqueza en potencia, que mediante las obras hidráulicas concebidas puede ponerse en pleno desarrollo y constituir así base firmísima de nuestra reconstitución económica, que habrá de asentarse forzosamente en la agricultura.

Con esto nada nuevo se descubre. Son muchos los pensadores, los políticos y los gobernantes que han coincidido al atribuir a la política hidráulica el futuro engrandecimiento de España. Sólo ha faltado la decisión de realizar con la debida energía esa política. Una discontinuidad lamentable en su prosecución y el haber intentado practicarla realizando a la par y en grande escala otras obras públicas de las que no es posible esperar beneficios, han sido factores muy considerables de la crisis que actualmente padecemos.

El canal de la antigua tradición del regadío en Andalucía es el hecho bien conocido de que en una finca, y al abrirse en ella los canales para fertilizarla con las aguas del Guadalquivir, se descubrieron tuberías irrigadoras, que estaban soterradas, del tiempo de los árabes.

En cuanto a la reproductividad de estas empresas queda demostrado con datos elocuentísimos, como los siguientes: el gasto total aproximado de la Junta de Obras de Riego del valle inferior del Guadalquivir hasta 1931 es de 24 millones de pesetas. Pues bien, dicho río se instaló la fábrica de azúcar de Sanlúcar, Cooperativa agrícola indus-

trial, y en poco más de cinco años to, vega de Córdoba, pudiendo darse trabajo a unos 500 obreros.

Pantano de la Breña.—El número de sus obreros será mayor la actual situación de los trabajos. El pantano podrá estar concluido en un plazo de tres años.

Pantano de Bembézar.—El proyecto está pendiente del dictamen del Consejo de Obras públicas. Hoy mismo me he dirigido al presidente de este Consejo pidiéndole que el estudio se efectúe con la máxima urgencia. El Bembézar embalsará cinco millones de metros cúbicos. Su zona de riego es de unas 8.000 hectáreas, de las cuales 3.500 son de muy buen aprovechamiento. En un plazo de tres semanas se ultimará el proyecto de los canales, cuya apertura comenzará simultáneamente con la construcción del pantano y de del camino de servicio, siendo todo ello base de ocupación para 3.500 hombres. El presupuesto del Bembézar es proporcionalmente muy reducido, pues queda limitado a unos tres millones de pesetas.

Obras construidas y en construcción

El plan de obras que está desarrollando la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir comprende una serie de pantanos situados principalmente en la cuenca inicial de dicho río y en los afluentes de la margen derecha, o sea en las estribaciones de Sierra Morena, y los canales a las respectivas zonas de riego. Figuran en el plan general unos veinte pantanos principales, formando un sistema total que permitirá el riego de unas 432.000 hectáreas. Está ya construido el pantano del Guadalmellato, con su canal principal y los secundarios, más un sistema de acequias hechas con fondos de la Mancomunidad en concepto de anticipo reintegrable. Domina una zona de riego de más de 2.000 hectáreas, pertenecientes a grandes propietarios; pero en la actualidad apenas se han puesto en riego unas 1.000.

Otra obra totalmente construida es la de los canales del valle inferior del Guadalquivir, que toman sus aguas del mencionado río por una presa derivada en Peñafior. Su zona regable la constituyen unas 20.000 hectáreas entre Peñafior y Sevilla, a lo largo del Guadalquivir, y en terrenos de excelente calidad. Hay puestas en riego más de 10.000 hectáreas, pero de modo muy deficiente, con nivelación imperfecta y explotación difícil. Este canal tiene asignada en su primitiva construcción, concesión que es anterior a la ley de 7 de julio de 1911, el pantano de la Breña, actualmente en construcción, y por no hallarse éste terminado se utilizaron el verano último para el riego de las 10.000 hectáreas referidas las aguas embalsadas en el pantano de Jándula, construido por la Compañía de Canalización y Fuerzas del Guadalquivir al amparo del real decreto-ley de 29 de abril de 1925. El pantano de Jándula, además del aprovechamiento eléctrico, servirá para regularizar el caudal del Guadalquivir.

Está en construcción el pantano del Tranco de Beas, en la cabecera del Guadalquivir, y que habrá de embalsar cinco millones de metros cúbicos, habiéndose invertido en su construcción una tercera parte de la cantidad presupuestada. Ahora se estudia la conveniencia de construir un canal por el que parte de las aguas embalsadas en Tranco de Beas vayan a regar las lomas de Ubeda.

También está en construcción el pantano del Rumbal, con cuyos canales habrán de ser regadas unas 14.000 hectáreas de los alrededores de Andújar.

Plan de obras de inmediata ejecución

A la vista de los datos recogidos en este viaje por los técnicos que me acompañaron y por los que me precedieron en la visita, se ha elaborado un plan de obras de inmediata ejecución que podrá significar un aumento de mano de obra hasta ocupar en las labores unas 20.000 obreros.

He aquí las líneas generales del plan:

Intensificación de las obras del Tranco de Beas.—Los obreros en la construcción de este pantano podrán aumentarse con otros 300. Durante el 1932 se invertirán dos millones de pesetas, y merced a ello se imprimirá a las obras un ritmo que permitirá terminar el pantano en cuatro años.

Pantano del Rumbal.—Puede también intensificarse, colocando a otros 300 obreros, y destinándose durante el año 1932 la cifra de 1.500.000 pesetas. El proyecto de sus canales se activará en forma que pueda estar ultimado dentro de veinte días, para inmediatamente iniciar la construcción si, simultánea de sus cuatro trozos, lo que permitirá el empleo de otros 1.000 obreros más. Estas obras se hallan enclavadas en las cercanías de Bailén, Linares, Andújar y Baños de la Encina, pueblos afectados por la crisis derivada de la paralización de las minas. El año 1933 podrá estar el pantano en condiciones de embalsar parte de su cuba, para dar comienzo a los riegos.

Canales del Guadalmellato.—Se activará e intensificará la apertura de canales secundarios en la zona de regadío correspondiente al Guadalmella-

propiedad está en general distribuida entre muy pocas manos. Los ricos terratenientes allí propietarios no quieren emplear capitales en las obras de apertura de acequias y de nivelación de las tierras, sin embargo de lo cual pretenden obtener de los colonos regantes muy altas rentas. Esto es causa de la escasa proporción de tierras actualmente en riego y de que las que lo están se rieguen en condiciones tan deficientes que su aprovechamiento puede calcularse en una mitad del que rendirían si estuviesen bien acondicionadas. Ello plantea el problema de activar la puesta en riego a impulsos del Estado, no solamente por medio de un régimen jurídico que haga posible el aprovechamiento parcelado, sino también abordando el Estado las obras de acequias y el riego para satisfacer el importe de esas obras o bien para exportar las tierras a precio de secano.

El ingeniero agronomo señor Ridruejo, especialista en esta clase de trabajos, que me ha acompañado en la excursión, redactará, en cuanto regrese de Andalucía, donde quedó para utilizar sus estudios, un informe sobre todas estas materias.

La situación jurídica de todos los regantes en general, pero muy especialmente la de los de estas zonas, es irregular a todas luces. Las obras acordadas sobre el supuesto de cooperación de los regantes en un 10 por 100 del costo presupuestado de la obra. Diez por ciento que habrán de pagar durante el período de ejecución, y un 40 por 100 a satisfacer durante veinticinco años, a partir de cinco años después de la puesta en riego, gozando además los regantes de ciertas exenciones tributarias. Pues bien: no obstante no ser tan gravoso para el Estado el modo de ejecutar estas obras y tan beneficioso para los intereses privados de los regantes, éstos ni siquiera han cumplido con su obligación de pagar el 10 por 100 inicial. Por ejemplo: en el Guadalquivir, donde debían haber satisfecho ya unos tres millones de pesetas con cargo a ese 10 por 100 sólo han pagado 800.000 pesetas, y en el Guadalmellato no pasa el satisfecho de 300.000 pesetas, sobre una obligación cifrada en 2.200.000. Puede, pues, decirse que hasta ahora la totalidad de las obras hidráulicas ha sido ejecutada y satisfecha por el Estado, sin que los dueños de las tierras regadas hayan aportado las cuotas que se estaban obligados. Tal circunstancia contribuye, como he dicho en mi criterio de que el cobro de esas cantidades debe correr a cargo de la Hacienda pública, para hacer más efectivo el cumplimiento de obligaciones hoy notoriamente abandonadas.—Incalescio Prieto.—25 enero 1932.

El ingeniero agronomo señor Ridruejo, especialista en esta clase de trabajos, que me ha acompañado en la excursión, redactará, en cuanto regrese de Andalucía, donde quedó para utilizar sus estudios, un informe sobre todas estas materias.

La situación jurídica de todos los regantes en general, pero muy especialmente la de los de estas zonas, es irregular a todas luces. Las obras acordadas sobre el supuesto de cooperación de los regantes en un 10 por 100 del costo presupuestado de la obra. Diez por ciento que habrán de pagar durante el período de ejecución, y un 40 por 100 a satisfacer durante veinticinco años, a partir de cinco años después de la puesta en riego, gozando además los regantes de ciertas exenciones tributarias. Pues bien: no obstante no ser tan gravoso para el Estado el modo de ejecutar estas obras y tan beneficioso para los intereses privados de los regantes, éstos ni siquiera han cumplido con su obligación de pagar el 10 por 100 inicial. Por ejemplo: en el Guadalquivir, donde debían haber satisfecho ya unos tres millones de pesetas con cargo a ese 10 por 100 sólo han pagado 800.000 pesetas, y en el Guadalmellato no pasa el satisfecho de 300.000 pesetas, sobre una obligación cifrada en 2.200.000. Puede, pues, decirse que hasta ahora la totalidad de las obras hidráulicas ha sido ejecutada y satisfecha por el Estado, sin que los dueños de las tierras regadas hayan aportado las cuotas que se estaban obligados. Tal circunstancia contribuye, como he dicho en mi criterio de que el cobro de esas cantidades debe correr a cargo de la Hacienda pública, para hacer más efectivo el cumplimiento de obligaciones hoy notoriamente abandonadas.—Incalescio Prieto.—25 enero 1932.

HACIENDA

La Federación de Asociaciones del Extrarradio

Suscrita por veinte sociedades de propietarios de las que integran dicha Federación, se ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia en la que dicen que, a consecuencia de propagandas doloventes hechas cerca de los inquilinos, y como resultado natural de la crisis de trabajo que sufre gran parte del vecindario, que constituye la totalidad de los ocupantes de las modestas casas que poseen, se ha mermado de tal modo el percibo de alquileres, que los quince mil propietarios de casas cuyo líquido imponible no excede de mil pesetas al año vienen a constituir una verdadera clase de indigentes.

Seguidamente dicen que al intentar los asueltos, los juzgados municipales de Madrid, inspirándose, sin duda, en motivos de piedad, no decretan los lanzamientos de los citados morosos, con lo cual dejan de percibir las rentas de sus habitaciones.

La reciente renovación del decreto de la vivienda hecha por el ministro de Justicia ha venido a agravar la situación de la propiedad urbana.

Por último, solicitan del ministro que interese de su compañero el de Justicia una disposición para que reforme el decreto del precepto de alquileres, y que excite el celo de los jueces municipales para que tramiten los juicios de desahucio.

Dictar una disposición obligando a los ayuntamientos a no gravar la propiedad urbana y recabar del Banco Hipotecario de España conceda una moratoria para el pago de las cuotas de intereses y amortización a los propietarios cuyos inquilinos no satisfagan los alquileres.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Renace la tranquilidad en Cataluña

En Sevilla resultaron algunos heridos.—La huelga ha transcurrido con ligerísimos incidentes

Durante un baile.—Tiroteo con la fuerza pública.—Varios heridos

Barcelona 25.—Ayer mañana, en la plaza de España, junto al bar «La Pansa», estaban bañando sardanas, una de las muchas entidades sardanistas de las que se dedican en Barcelona a fomentar esta danza, cuando se presentó un numerosísimo grupo de obreros sin trabajo, entre los que iban mezclados huelguistas, que molestos porque estuviera bailando la juventud, se dirigieron a los sardanistas con frases despectivas, y diciéndoles que no estaban los tiempos para bailes.

Los huelguistas trataron de destruir el tablado donde estaba colocada la cobra, y en vista de ello, el dueño del bar «La Pansa» avisó por teléfono a la Jefatura, dando cuenta de la actitud de los alborotadores. Inmediatamente salió una camioneta cargada de guardias de asalto, dirigiéndose a la plaza de España. Según referencias oficiales, cuando los guardias, pie a tierra, se dirigieron a los grupos de alborotadores, que aún discutían con los sardanistas, searon dos o tres disparos hechos contra la fuerza pública, repeliendo ésta la agresión y cruzándose numerosos disparos. Como consecuencia del tiroteo, re-

sultaron heridos José Guardia Gracia, de diez y ocho años, con una herida por arma de fuego en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, pronóstico reservado.

Ricardo Sánchez Cañellas, de doce años, con herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, reservado.

Salvador Echanel Benito, de cuarenta y un años, con heridas contusas en ambas piernas; leve.

Trinidad Riera Serradorria, de cuarenta y dos años, con heridas en la cara; leve.

La niña de doce años, Antonia Cabré, con herida por arma de fuego en la cara, con orificio de entrada por el lado izquierdo y salida por el derecho; grave. Pasó al hospital Clínico después de auxiliada de primera intención. Los demás pasaron a sus domicilios. Trinidad Riera, lesionada levemente, pasaba por la plaza de España en un auto, y uno de los proyectiles atravesó el cristal del coche, saltando trozos del cristal, que fueron a herir en la cara de Trinidad.

El pánico que el tiroteo originó en la plaza de España fué enorme, corriendo la gente en todas direcciones. No se practicó ninguna detención.

Contra unos coaccionadores.—Agresión a la fuerza pública.—Un guardia muerto.—Más de cien detenidos.

Barcelona 25.—En la madrugada pasada se recibió aviso en la Jefatura de policía de que varios individuos, pistola en mano, se dedicaban a coaccionar a todos los coches y vehículos que pasaban por Col-blanch, amenazándoles para que se retiraran.

En vista de ello se dió aviso a la Jefatura de policía de lo que ocurría, e inmediatamente salió una camioneta con unos guardias de asalto para el sitio donde se estaban cometiendo las coacciones.

Al llegar la fuerza a la calle de Llobregat, fueron recibidos a tiros, y entonces el jefe que mandaba la fuerza volvió a llamar a la Jefatura para que se mandase más fuerza, acudiendo otras dos camionetas con guardias de asalto.

Aprovechando ese paréntesis los individuos que se encontraban al parecer, en un centro comunista, se lanzaron a la calle, y al llegar las otras dos camionetas se generalizó un tiroteo; durante el mismo, un grupo compuesto por un capitán y cuatro guardias de asalto fué tiroteado desde un campo de fútbol, hiriendo gravísimamente al guardia de asalto José Bonet, que falleció poco después en la clínica La Alianza.

En la batalla que dió la policía con motivo de este tiroteo fueron detenidos diez y ocho individuos, entre ellos uno, al que se ocupó una pistola con señales evidentes de haber sido disparada recientemente.

En un establecimiento conocido por el nombre de «Café Español de Mont-banc» se guardaron numerosas personas huyendo de los disparos.

Dicho local fué rodeado por la policía, procediendo ésta a la detención de 135 personas, que fueron igualmente conducidas a la Jefatura de policía, y después de identificada su personalidad y ver que eran ajenas a la colisión con la fuerza pública, fueron puestas en libertad, quedando solamente en la Jefatura los diez y ocho individuos que fueron detenidos en los primeros momentos.

Al individuo que se le ocupó la pistola se llama Juan Díaz, y está en la Jefatura rigurosamente incomunicado.

Los conatos de huelga.—Las coacciones.—Detenciones.—Por los sucesos de Berga.—Clasificación de detenidos

Barcelona 25.—A primera hora de la mañana de ayer, y en virtud de las órdenes circulares por el gobernador civil a la Compañía de tranvías, entidades taxistas y otras, comenzaron a circular los tranvías, autobuses y taxis, lo que devolvió a la ciudad su aspecto normal.

En los primeros momentos de ponerse en circulación autobuses y tranvías, se registraron muchas coacciones, especialmente en San Andrés y en Bogotell, viéndose obligadas las autoridades a enviar fuerzas al lugar donde se efectuaban las coacciones, para evitar que se consiguiera paralizar el tránsito.

En el Bogotell, los grupos coaccionaban pistola en mano, y al acudir fuerzas de guardias de asalto se procedió a romper unos grupos, a los que previamente cacheados no se les encontró arma alguna. Pero cuando la fuerza estaba efectuando cacheos, de un bar situado a pocos pasos salieron corriendo un grupo de unos cinco o seis individuos, que desaparecieron rápidamente, y que se supone que eran los que llevaban las pistolas. Fué imposible detener a ninguno de los fugitivos. No se procedió a ninguna detención de los individuos que rodeó la fuerza, por no haberles encontrado arma alguna.

En Col-blanch se efectuaron también numerosas coacciones, y como consecuencia de ello, se procedió a la detención de los individuos siguientes: Juan Simón Barruete, Artemio San Juan Moliné y Juan Gil Ibáñez. Todos ellos fueron conducidos a la Jefatura de policía.

Ayer mañana fueron puestos en libertad dos individuos afiliados al centro de «Guerra Republicana del Clot», detenidos el sábado por la noche en el centro de Esquerreta del Clot, con motivo del tiroteo habido entre unos revoltosos y los guardias de asalto, que acudieron a evitar la quema de un carro, dos camiones y dos autos.

A media tarde de ayer llegaron, procedentes de Berga, en dos camionetas los detenidos en aquella población con motivo de los sucesos últimamente allí desarrollados.

En la Jefatura se procedió rápidamente a una selección, pasando varios de los detenidos a la cárcel, y los otros, segunamente pasarán a bordo del «Buenos Aires».

Se espera la llegada de los demás, de los restantes pueblos, para completar los que serán depositados.

Detención de cuatro sospechosos

Barcelona 25.—Esta madrugada se pudo notar que con alguna frecuencia pasaban por frente a la Jefatura Superior de Policía unos «autos» ocupados por individuos de actitud sospechosa. De la Jefatura salieron algunos agentes, que se dedicaron a dar el alto a todos los «autos» que pasaban por dicho lugar e interrogar a sus ocupantes. Con este motivo se practicó la detención de cuatro individuos que dijeron haber llegado de Badalona, y que no dieron explicaciones satisfactorias respecto a su paso por frente al edificio donde está situada la Jefatura Superior de Policía.

No se ocupó a los detenidos arma alguna.

Dos participantes en los sucesos de Cardona, detenidos

Barcelona 25.—Los agentes que prestan servicio en los trenes detuvieron en uno de éstos a dos individuos que procedían de Cardona, y que interrogados dijeron que habían tomado parte en los sucesos de Cardona, expresando que venían a Barcelona con el propósito de esconderse, pues en Cardona se habían enterado de que la fuerza pública los buscaba con insistencia.

Se llaman los detenidos Bartolomé Cazorla y Francisco Muñoz. Uno de éstos, al ser detenido, dió un nombre falso.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del jefe superior de Policía.

El domingo se reanudó el servicio en la línea de Sarriá

Barcelona 25.—En los trenes de la línea de Sarriá ayer mañana, a las cuatro y cuarenta minutos, se reanudó el servicio, saliendo el primer tren a dicha hora de la estación de Sarriá, con dirección a Barcelona. El primer tren que salió de la estación de Barcelona lo efectuó a las cinco de la mañana, con dirección a Tarrasa. Todo el personal, sin excepción, compareció en sus respectivos sitios de destino.

En la estación de Barcelona prestaban servicio unos guardias de la sección de asalto.

La Dirección de la Compañía fijó el siguiente aviso el pasado sábado:

«Como el abandono del servicio de ferrocarriles durante los turnos de trabajo constituye un delito, que siempre ha sido penado por las leyes y está especialmente comprendido en la de Defensa de la República, la gerencia participa al personal que, por orden del señor gobernador civil de la provincia, todo agente que no se restituya en seguida al trabajo incurrirá en penalidad, aparte de que habrán de ser readmitidos libremente por la Compañía y como personal nuevo.»

A media mañana de ayer solamente una pareja de Seguridad, armada de tercera, prestaba servicio de vigilancia en la estación central.

Los jefes de estación y los mozos no secundaron la huelga del sábado.

En el «Buenos Aires».—Un incidente con el ex alcalde señor conde de Güell

Barcelona 25.—Como hemos dicho, a bordo del «Buenos Aires» hay 46 detenidos, que han quedado instalados en el soldado de proca, bajo la vigilancia de fuerzas de la marinería, al mando de un teniente de navío. El buque está plenamente incomunicado con tierra, no permitiéndose la entrada en el mismo absolutamente a nadie.

Se ha sabido que ayer mañana se personó en el muelle del contradique, con el propósito de subir a bordo, el gerente de la Trasatlántica, conde de Güell, y como no se le permitiera, parece que empleó un tono algo violento, teniendo que intervenir el oficial de guardia, que, muy correctamente, le prohibió el acceso a bordo. Se dió cuenta al Gobierno civil; éste lo ha hecho a Madrid, y parece que se tienen órdenes de detención del ex conde en el caso de que insistiera en sus propósitos.

Tres propagandistas del comunismo detenidos en la Universidad

Barcelona 25.—Esta mañana, alrededor de las once, hora a la que todos los días está lleno de estudiantes el vestíbulo de la Universidad, se han presentado tres individuos que, mezclados entre los escolares, se dedicaron a hacer propaganda comunista. Los estudiantes no se han dejado convencer y han dado aviso telefónico a la Jefatura de Policía, de donde llegó una sección de guardias de asalto, que detuvo a los propagandistas.

Parece que también han sido detenidos algunos estudiantes y una señorita y que su detención la motivó una discusión entablada entre dos grupos y que adquirió caracteres violentos.

Preguntado el rector acerca de estos sucesos dijo que ignoraba que hubieran sido detenidos algunos escolares.

Según informes facilitados en la Jefatura, entre los escolares se encontraba estaba mañana el estudiante cubano Juan Ramón Brau, de veintiséis años, quien, al parecer, iba armado de una pistola. Al llegar los guardias el cubano se refugió en una casa, perseguido por la Policía, que lo detuvo momentos después. No se le ocupó el arma, por lo que se supone que la tiraría.

Un bando del gobernador de Tarragona

Tarragona 25.—El gobernador ha publicado un bando dirigido a los ciudadanos de la provincia, aconsejándoles que no se dejen sorprender por charmas injustificadas y falsas informaciones, invitando a que todas contribuyan a mantener el orden característico en esta tierra. Afirma la autoridad que ha tomado toda clase de precauciones y que castigará durísimamente cualquier ataración del orden.

Termina haciendo un llamamiento a los republicanos, con objeto de que se apresten a colocarse al lado de la au-

toridad para defender el régimen, que representa en estos momentos la expresión soberana del pueblo.

La situación en la cuenca del Llobregat. Tranquilidad en Manresa.

Barcelona 25.—Nos comunican de Manresa que ayer, domingo, existía completa tranquilidad, tanto en aquella ciudad como en toda la zona fértil del alto Llobregat y del Cardener.

En Manresa abrieron algunos comercios y se prestó con alguna regularidad el servicio de taxis, volviendo a renacer la confianza en el vecindario.

Durante la noche anterior fueron practicadas detenciones. Parece ser que los verdaderos jefes del movimiento no están todavía detenidos.

A primeras horas de la mañana se redujeron considerablemente los servicios de vigilancia que prestaban las tropas en vista de que reinaba tranquilidad, retirándose las patrullas de soldados a los cuarteles, donde se alojan.

Los soldados vigilan algunos centros oficiales y la Central de Teléfonos y Telégrafos y el Ayuntamiento.

El general Molero salió a primera hora de la mañana en automóvil, marchando en dirección a Sallent y Balneario, para inspeccionar los servicios. Más tarde regresó a Manresa, y poco después marchó a Suria, donde después de entrevistarse con el jefe de las fuerzas volvió a regresar al punto de partida.

Durante todo el domingo dominaba en Manresa la impresión de que hoy sería reanudado el trabajo, pues la mayoría de la masa obrera repudia el movimiento y sólo lo ha secundado por miedo a las coacciones.

Parece ser que los elementos forasteros que habían llegado el viernes a última hora de la noche a Manresa, para incrementar el movimiento, han abandonado la ciudad en vista de la actitud resuelta y enérgica de las autoridades.

Detención del que preparaba las bombas en Figols

Entre los detenidos en Figols a última hora de la tarde figura el individuo apodado «el Portugués», que es el que fabricaba las bombas explosivas.

En Lérida se declara la huelga general sin incidentes

Barcelona 25.—Comunican de Lérida que hoy se ha declarado en aquella capital la huelga general. El paro es absoluto, habiendo suspendido su publicación incluso los diarios. Se cree que mañana reanudarán el trabajo de nuevo. El aspecto de la población es normal, y hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente.

En Lérida y Gerona fracasa el intento de huelga general

Barcelona 25.—Esta mañana se ha intentado el paro general, dejando de trabajar únicamente los obreros de determinados oficios. Varios grupos, constituidos principalmente por jóvenes, han recorrido las calles, tratando de ejercer coacciones en los comercios para que cerraran sus puertas. Fuerzas militares han disueltos los grupos de coaccionadores, recobrando la capital, por la tarde, su aspecto normal. Los autobuses, durante unas horas, han dejado de circular, porque los revoltosos habían sembrado el trayecto de tachuelas. A las tres de la tarde se ha reanudado el servicio.

Por la policía ha sido detenido, por ejercer coacciones, Miguel Ayneto (a) el Gravat.

En Gerona, durante la mañana, un grupo de extremistas han recorrido fábricas y talleres invitando a los obreros al paro general, sin conseguir ser secundados.

En Tarragona se trabaja normalmente

Comunican de Tarragona que se trabaja normalmente en toda la provincia. Solamente en Reus, durante parte de la mañana, han dejado de trabajar algunos obreros de la fábrica de tejidos «Vapor Bell».

El gobernador civil visita la cuenca del Llobregat

A las cuatro de la tarde ha llegado a Berga el gobernador civil, señor Moles, siendo recibido por las autoridades en el Ayuntamiento, donde ha pronunciado un discurso felicitando el vecindario de Berga por su comportamiento durante los pasados sucesos.

En Figols ha sido restablecido el orden, habiéndose iniciado el trabajo de las minas.

Comunican de Manresa que a las doce ha llegado el señor Moles, siendo recibido en el Ayuntamiento por las autoridades. Desde el Ayuntamiento, acompañado del general Molero, se ha trasladado al Hospital para visitar al sargento de la Guardia civil y al guardia heridos en los disturbios. El gobernador ha salido de Manresa para visitar los pueblos de las comarcas de Cardona y Llobregat, donde ocurrieron incidentes.

EN SEVILLA

Unos tiroteos con la Guardia civil. ¿Pestaña en Sevilla?

Sevilla 25.—El domingo transcurrió con gran tranquilidad, viéndose las calles muy concurridas.

A última hora, y firmada por el Comité de huelga, se repartió una hoja clandestina, en la que se invitaba al paro a todos los gremios. La hoja circuló muy poco, pues rápidamente fue recogida por la Policía.

En la calle de San Roque se celebró una reunión de distintos elementos, acordándose, aunque no por unanimidad, declarar el paro general.

La dirección del movimiento la asume la F. A. I.

A las nueve de la noche se notaron los primeros síntomas de la huelga.

Los primeros en abandonar el trabajo fueron los conductores de taxis.

En algunas panaderías la autoridad militar dispuso que acudiesen soldados de Intendencia.

A las nueve y media de la noche, desde distintos sitios de la población, se oyeron disparos, y debido a esto se cerraron algunos bares y cafés, que volvieron poco después a abrirse.

En la puerta de la cárcel, desde algunas esquinas, se hicieron disparos contra la Guardia civil, que contestó disparando al aire.

Por la Puerta de la Carne, ronda de Capuchinas y aquellos alrededores, se oyeron también disparos.

Una pareja de la Guardia civil, de servicio en la Puerta de Osario, confirmó que en la esquina de la calle de San Luis se había hecho una descarga contra una pareja, la que contestó, sin que hubiese que lamentar víctimas alguna.

Con motivo de estos disparos, los coches, que se iniciaron en las primeras horas de la noche, se hicieron generales, recogiendo muchas armas.

El gobernador, señor Sol, hizo las siguientes manifestaciones:

—Para tranquilizar a la opinión, algo recelosa por los disparos de esta noche, pueden ustedes decir a los directores de los periódicos que los autorizo para que salgan mañana, lunes, a la venta cuanto antes.

Añadió que la situación presente venía preparándose por la F. A. I.; pero las autoridades tenían adoptadas las debidas precauciones.

Terminó diciendo que por la tarde había estado en Alcalá de Guadaíra, en donde, como consecuencia de la presión ejercida por los elementos de Sevilla acordaron los panaderos no febril actitud desistieron de su propósito.

Constantemente circulan por las calles automóviles con agentes de Policía y se ven patrullas de soldados que marchan a los relevos.

Esta mañana, a las diez y media, al llegar dos parejas de la Guardia civil a la esquina de la calle de San Marcos, cerca del cine de San Luis, acomaron por dicha esquina varios brazos armados de pistola, que hicieron una descarga contra los guardias, sembrando la alarma.

La Guardia civil, por temor a causar víctimas entre los transeúntes, no repelió la agresión, limitándose a correr tras los pistoleros, que eran seis u ocho. Estos se hicieron fuertes en la calle de Lista, desde donde hicieron nuevos disparos, dándose rápidamente a la fuga.

Los mercados estuvieron custodiados, pero no pudieron evitar las coacciones, especialmente en el mercado de la Encarnación y en la calle Feria.

Poco después de las once de la mañana varios sujetos apostados en la esquina de la iglesia de San Hermenegildo hicieron una descarga de pistolas contra la Guardia civil. Esta repelió la agresión, y cayó al suelo un guardia herido. Mientras su compañero de pareja la auxiliaba, los otros guardias hicieron frente a los pistoleros.

El guardia civil herido se llama Miguel Sánchez García.

Cuando a mediodía pasaba por la calle de Montaner el guardia urbano Rafael Ortiz García fue herido por un disparo hecho desde una azotea.

Casi a la misma hora ingresaba en la clínica del doctor Soler un individuo que presentaba una herida de arma de fuego en la región pectoral.

A las doce de la mañana, próximamente, uno de los aparatos que evolucionaban sobre Sevilla sufrió una avería y tuvo que tomar tierra precipitadamente en el cerro del Aguiar.

El paro es completo.

El Servicio de Limpiezas quedó paralizado.

Han sido detenidos nueve chóferes de autocamiones de distintas fábricas por ejercer coacción.

Esta noche la tranquilidad es completa.

Ha circulado con bastante insistencia el rumor de que se encontraba en Sevilla el líder del sindicalismo, Angel Pestaña.

El comisario de Policía señor Ramos, hablando del rumor con los periodistas, lo negó rotundamente. Añadió que se proponía emprender una campaña enérgica contra los alarmistas.

EN ARAGON

La República comunista en algunos pueblos

Zaragoza 25.—Está completamente terminado el movimiento comunista de Castell de Cabra.

Al parecer, los revoltosos de dicho punto habían recibido orden de efectuar el movimiento, llevando ellos a cabo las operaciones preliminares. Después salieron a la carretera, armados, a esperar a la Guardia civil, para combatir con ella; pero antes de que hiciese acto de presencia la fuerza llegó un automóvil, procedente de Zaragoza, que dió contraorden. Todo el mundo se fué a su casa y se restableció la tranquilidad.

Poco después llegó la Guardia civil, entrando en el pueblo, que encontró en estado normal.

El gobernador civil de Teruel ha clausurado los Centros de la C. N. T. en los pueblos de Aguaviva, Becete, Valderobles y Valdelasmatas, así como los de la capital.

La Junta directiva de la C. N. T. ha ingresado en la cárcel.

De Barcelona ha salido un regimiento de Infantería, y de Zaragoza, una sección de ametralladoras con dirección a la provincia de Teruel.

En Alcoriza y otros pueblos de la provincia se ha declarado la República social, que ha tenido una vigencia efímera. En dicho pueblo explotó un petardo en la puerta del cuartel de la Guardia civil, no ocasionando, por fortuna, más que la alarma consiguiente.

EN ASTURIAS

Un rumor sobre el incendio de conventos

Oviedo 25.—El domingo circuló el rumor de que existía el propósito de quemar unos conventos.

Advertisement for 'El Cafeto' chocolates, featuring an illustration of a boy with a tray and text: 'CAFES MARCA El Cafeto', 'Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33 Pídanse en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFETO'.

Por disposición del gobernador se organizó un servicio de vigilancia de guardias de Seguridad con tercerola. La noche transcurrió tranquila, sin que ocurriera novedad.

El gobernador recorrió la zona minera. En Morera los comunistas habían repartido unas hojas recomendando a las mujeres y los niños que no salieran a la calle hoy. En vista de ello dispuso la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

En Turón, donde dos mil obreros no trabajan los lunes, también se situaron fuerzas.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que en toda la provincia reinaba completa tranquilidad.

EN VALENCIA

Huelga, intentos de asaltos y coacciones

Valencia 25.—Desde muy temprano se notó en la ciudad el ajeteo propio de la huelga.

Los tranvías salieron a la hora de costumbre y se registraron algunos incidentes por las coacciones que se hacían cerca de algunos conductores.

En la calle de San Vicente de Zueria, el paro ha sido general, permaneciendo cerrados casi todos los comercios.

En la calle de Burriana un grupo intentó coaccionar a algunos soldados que por allí pasaban en formación, y éstos dispersaron el grupo.

A las once de la mañana, estaban en la plaza de Castelar muchos obreros allí congregados, comentaban las incidencias del paro.

Alrededor de las doce, de un grupo se destacó un individuo en actitud mitinesca; pero intervinieron los guardias de Asalto, que pusieron en dispersión a lo oyentes.

En la plaza de la Virgen fué volcado un tranvía por los revoltosos. Son cuatro los tranvías volcados por los huelguistas.

Han sido detenidos en el Ateneo de Divulgación Social unos veintiocho obreros, componentes al pare-

cer, del Comité organizador de la huelga.

El paro ha sido general en El Grao, en El Cabañal y en el puerto.

En la calle de Pi y Margall un grupo numeroso quiso asaltar una armería, impidiéndolo la fuerza pública, que tuvo que luchar con los revoltosos.

El agente de vigilancia señor Martínez Morla cayó al suelo y se produjo algunas heridas leves.

Uno de los alborotadores se abalanzó sobre dos guardias, pero éstos lo detuvieron.

Se llama Aurelio Domingo Jiménez, anarquista afiliado al Sindicato metalúrgico.

EN OTROS PUNTOS

Pequeñas derivaciones del plan huelguístico

Recibimos noticias de otros muchos lugares de España, donde ha tenido mayor o menor repercusión la disparatada intención de se preparaba para ayer.

En Cádiz, los grupos intentaron quemar la iglesia de San Antón, sin conseguirlo.

En Jerez de la Frontera se declaró la huelga general, que transcurrió sin incidentes.

En La Línea holgaron los camareros y cerró casi todo el comercio.

En Málaga estallaron unos petardos, no produciendo más que la alarma consiguiente.

En Monserrat y otros pueblos valencianos se pretendió proclamar la República soviética, que fué prontamente malograda por las autoridades.

En Pontevedra transcurrió el paro con tranquilidad. El mercado estuvo abastecido.

En Lorca el Sindicato Unico hizo circular una hoja subversiva, que fué recogida. También se suspendió una asamblea comunista.

En Valdepeñas, el alcalde publicó un bando que fué acogido por el vecindario con muestras de adhesión al régimen y de protesta contra los alborotadores.

En Lérida, muchos oficios acataron el orden de huelga. Por la tarde se reanudó la circulación de autobuses.

Advertisement for 'SUGERORES DE MATASTIC PEZ' and 'CAFES COLON', featuring an illustration of a woman and text: 'SUGERORES DE MATASTIC PEZ S.A.', 'CAFES COLON MARCA REGISTRADA', 'Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)'.

Compañía de Ferrocarriles París-Orleans

Comunicaciones rápidas por Marruecos

Primera.—Por Hendaya - Madrid-Algeciras - Tánger, servicio diario de todas clases, con menos de tres horas de navegación.

Segunda.—Por vía férrea París - Toulouse, y después por avión, hasta Tánger, Rabat y Casablanca, servicio diario.

Tercera.—Por Toulouse - Port - Venedres, a Orán y Uxda.

Cuarta.—Por Bordeaux a Casablanca, y tres días de navegación en los hermosos paquebotés Meknés y Marrakés.

NUEVA GUIA OFICIAL ILUSTRADA DE LA COMPANIA DE ORLEANS (Servicio de Invierno)

Se ha puesto a la venta en todas las estaciones de esta gran red ferroviaria, a precio de 3,50 francos. Se sirve al Extranjero, al precio de 7,70 francos.

Los pedidos, al Servicio de Publicidad de la Compañía 1, Place Valhubert, París (13).

En Melilla, las autoridades adoptaron grandes precauciones, que han hecho abortar el intento huelguístico.

En Burgos, la policía detuvo a doce comunistas y sindicalistas que pretendieron lanzar a la huelga a los obreros del Municipio.

En San Sebastián, la Guardia civil detuvo a ocho de los presos fugados de la cárcel de Ondarreta. La U. G. T. publicó un manifiesto contra la huelga.

En Córdoba y varios pueblos de la provincia se declaró la huelga, terminando el movimiento con la detención de los extremistas dirigentes.

En Alcoy fueron al paro todos los gremios y cuidaron del orden público las fuerzas de Infantería del regimiento número 38. No ocurrieron incidentes.

EN MADRID

Una reunión clandestina, copada.—Tranquilidad en Madrid.—Pequeñas coacciones.—Varias detenciones

Al recibir ayer al mediodía el director general de Seguridad a los reporteros les dió noticias acerca de la pretendida huelga general en Madrid.

Durante la tarde del domingo la policía copó en determinado establecimiento de bebidas del distrito de Chamberí a diversos elementos extremistas que allí se habían reunido para preparar las órdenes oportunas de huelga general durante el lunes. Todos los detenidos pasaron a disposición del juez de guardia.

La huelga general ha fracasado ruidosamente en Madrid, pues ayer se trabajó en todas partes, incluso en Vallecas y Cuatro Caminos, donde parece ser que existían los focos más peligrosos.

En la colonia de Iturbe, un grupo de unos veinte individuos trató con amenazas de obligar a los obreros que allí trabajaban a que pararan sus faenas, pero no lo consiguieron, siendo detenidos algunos de los coaccionadores.

En algunas calles del distrito de la Universidad fueron puestos botes sobre los rales del tranvía, hecho que produjo extraordinaria alarma entre los transeúntes, pero se comprobó que eran de leche condensada e inofensivos. También en Cuatro Caminos los elementos extremistas echaron cemento en las agujas de las líneas de tranvías, pero sin resultado alguno.

En la plaza de Nicolás Salmerón, fueron detenidos por coaccionar tres individuos, que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Dijo por último el señor Herraiz, que durante el domingo fueron detenidos varios comunistas, y el lunes por la mañana otros tres más.

ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

Desde una casa de Sevilla tirotean a la Guardia civil

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, diciéndoles que en las últimas horas de la noche, desde la azotea de una casa en Sevilla, tirotearon a la Guardia civil.

Esta cercó la casa, y procedió a un registro, que resultó infructuoso, pues los agresores habían huido por una puerta trasera.

En Valencia se habían resuelto los conflictos pendientes con absoluta normalidad, y reina en toda la provincia tranquilidad. Únicamente en el pueblo de Monserrat los revoltosos quemaron el archivo municipal.

Siguió diciendo el señor Esplá que el gobernador civil de Sevilla ha dado un plazo a los obreros para que se reintegren al trabajo.

En Málaga fué detenido un individuo que la semana pasada dió muerte a otro, y los grupos intentaron libertarlo, siendo dispersados por la fuerza pública. Se estableció un tiroteo, resultando un muerto y un herido grave.

En los pueblos de Teruel está dominada la situación. Los sucesos han carecido de importancia.

El señor Esplá terminó su conversación con los periodistas, condenando severamente este movimiento, para el que tuvo frases de criminal y coarde.

El conflicto chino-japonés

HA DIMITIDO SUNJO

Shanghai 24.—El general Sunjo, presidente del Consejo ejecutivo, y de hecho primer ministro de Nankin, ha dimitido. También ha dimitido Eugenio Chen, miembro del Consejo de Estado, a consecuencia de la oposición a su política con respecto al Japón.

Eugenio Chen y el general Sunjo permanecen en Shanghai.

OCUPACION DE KAO-KUAN-CHAI

Londres 25.—Comunican de Fu-Chun que seiscientos guerrilleros, con ametralladoras, atacaron y ocuparon ayer el pueblo de Kao-Kuan-Chai, a siete millas, al sur de Fu-Chun.

Gendarmes y policías japoneses acudieron en auxilio de los aldeanos.

NORTEAMERICANOS A SHANGHAI

Londres 25.—Comunican de Washington que el secretario de Estado, señor Castle, conferenció ayer con el presidente Hoover a propósito de la situación en Shanghai y de la amenaza de desembarco de fuerzas japonesas.

Se declara que no se ha adoptado ninguna medida; pero el almirante en jefe de las fuerzas navales de Filipinas tiene plenos poderes para enviar refuerzos de buques marinos norteamericanos a la concesión internacional, si las circunstancias así lo exigieran.

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

Shanghai 25.—Una embarcación, que se dirigía al arsenal con cargamento de explosivos ha hecho explosión ante la concesión francesa.

Los efectos de dicha explosión se han sentido en toda la ciudad y todos los cristales han quedado rotos en un radio de ocho kilómetros.

La embarcación se hundió, y a consecuencia de la explosión han perecido cuarenta soldados chinos.

NOTAS MILITARES

Se suspende el licenciamiento

Por disposición del ministro de la Guerra queda suspendido hasta nueva orden el licenciamiento de los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1930, dispuesto por orden circular de 7 del actual.

A pocos comentarios se presta la noticia, aun cuando éstos pudieran ser sabrosos. El estado de España en la actualidad parece aconsejar la medida, que juzgamos a todas luces atinada, por cuanto el Ejército ha sido, es y será, mientras lleve tal nombre y sea digno de llevarlo, no el coto cerrado ni el vivero de ideas conservadoras y retrógradas, sino el servidor fiel y leal del gobierno constitucional sin que a la organización marcial competa la legalidad o ilegalidad de su constitución.

Poco a poco, los hechos van dándonos la razón y convenciendo a los que no quieren ver con los ojos de la inteligencia de que todo cuanto de las organizaciones militares se dijo y escribió allá por el mes de abril del pasado año no pasó de lugares comunes para la galería que sólo las personas incultas pudieron creer.

Y no se diga que el actual ministro de la Guerra ha hecho cambiar el espíritu del Ejército. Muchos han sido los aciertos del señor Azaña y algunos sus yerros y equivocaciones que lealmente hemos reconocido en ambos casos pero ni en unos ni en otros pueda incluirse ese pretendido cambio de espíritu por la sencilla y convincente razón de que no es posible encasillar lo que no existe. El espíritu del Ejército sigue siendo exactamente el mismo, el que tuvo siempre, el afán y el deseo de servir al país dentro de su limitada esfera de acción, aun cuando alguno de sus componentes, con miras exclusivas de medio personal, se lanzaron al campo de la política y sin que les acompañara en el empeño el beneplácito de sus compañeros de profesión.

Bien está que hasta la incorporación del nuevo contingente continúen en filas los soldados a quienes correspondía licenciarse, aunque a éstos no resulte conveniente tal medida. Sin embargo, y no creemos equivocarnos, los soldados que consentidos en marchar a sus casas en breve plazo han de seguir en los regimientos, prestarán su servicio con la misma exactitud e idéntica alegría que lo hicieron hasta ahora, que tal es la insuperable clase de nuestro soldado.

LOS TRIBUNALES

Colegio de Abogados

Voces en la sala de visitas del Colegio. Son abogados jóvenes que están preparando una candidatura. Se va a nuevas elecciones porque el decano, señor Ossorio y Gallardo, a pesar de la brillante votación que el Colegio le ofreciera rechazando la dimisión de la Junta, solidarizada con él, persistió en esa dimisión con todos sus compañeros.

Por cierto que muchos letrados reputan desairada su posición después de haber dado la batalla, empeñadísima, que dieron a favor de la Junta saliente, batalla que pudieron evitarle los favorecidos con sólo anunciar—como se anuncian estas cosas cuando hay la voluntad firme de cumplirlas—lo que realizaron al fin; pero tras del ajeno y consentido esfuerzo infucando... Aun perdonando, de buen grado, la coquetería, los agraciados estiman no haberla merecido...

Almanaque Judicial para 1932

Hemos recibido el «Almanaque Judicial», que desde hace una treintena de años viene publicando la acreditada «Revista de los Tribunales», con brillante éxito, aumentado constantemente por el justo elogio que merece de cuantos se habitúan a su uso.

De la utilidad del popular almanaque nada hemos de decir, pues el mejor elogio es verlo sobre la mesa de trabajo de todos los magistrados, jueces, secretarios, registradores, notarios, etcétera.

Su índice legislativo, revisado y ampliado todos los años, constituye una herramienta de trabajo de necesidad absoluta para la práctica del Derecho en nuestros Tribunales y Juzgados.

Y las notas complementarias, sanctoral, cuadro de términos judiciales, datos interesantes, etc., aumentan el valor intrínseco del «Almanaque Judicial», que, como siempre, se halla de venta en las principales librerías de España.

DE SOCIEDAD

El ex subsecretario de Estado, recientemente nombrado ministro en Praga, y la señora de Agramont obsequiaron ayer tarde con un té de despedida al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Con tal motivo, los salones del Ritz se vieron embellecidos por la presencia de bellas damas y jovencitas, con la de los diplomáticos extranjeros y muchos españoles, y otros elementos distinguidos de la buena sociedad madrileña.

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

Reforma del reglamento

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, ha celebrado sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo...

La sustancia de la reforma estriba en la organización de secciones. En el momento serán seis: editores, libreros de nuevo, libreros de lance, artes gráficas...

Responde, pues, el proyecto de reforma, a una tendencia autonomista, que cuenta en la Cámara con decididos partidarios. En lo sucesivo, y si la ponencia prospera...

Se mantiene la ponderación de representación en el Pleno. Aumenta el número de libreros de nuevo (de tres a siete) y el de impresores y encuadernadores...

Ajustado, en general, al real decreto orgánico de las Cámaras, en algún punto del reglamento pretende introducir mudanza. Tal sucede con la antigüedad de un quinquenio en la industria...

El proyecto de reforma, una vez aprobado por la Cámara, se elevará al ministerio del ramo, para su definitiva sanción.

UN RUMOR INEXACTO
Nadie ha tratado de asaltar el polvorín de Carabanchel

En las últimas horas de la noche del domingo corrieron por Madrid fantásticos rumores acerca de un pretendido asalto por elementos extremistas al polvorín militar de Carabanchel.

UNA ASAMBLEA
Exportadores de vinos
En la asamblea de criadores y exportadores de vinos y fabricantes de licóres de España...

b) Mantener la clasificación actual de los alcoholes, según la primera materia de que procedan.
c) Mantener la tasa de 250 pesetas en fábrica para todos los alcoholes neutros...

Asamblea de San Hermenegildo
Ayer, a las doce de la mañana, se celebró, bajo la presidencia del ministro de la Guerra...

Los caballeros de la gran cruz, placa y cruz sencilla, elegidos por sufragio entre los de sus respectivas categorías...

Leídas por el secretario del Consejo las disposiciones concernientes al acto, el señor Azaña dirigió la palabra a la asamblea...

Dijo el ministro que los militares poseen dos condecoraciones preciadas: la que premia el valor heroico y la que, más que recompensa, señala al respeto del Ejército...

Las palabras del ministro impresionaron muy vivamente a la Asamblea, comentándose el espíritu militar de este hombre civil...

UNA ASAMBLEA
Exportadores de vinos
En la asamblea de criadores y exportadores de vinos y fabricantes de licóres de España...

UNA ASAMBLEA
Exportadores de vinos
En la asamblea de criadores y exportadores de vinos y fabricantes de licóres de España...

Universidad Central
FACULTAD DE CIENCIAS
La Facultad de Ciencias, en su última Junta tuvo la satisfacción de recibir a la Asociación Profesional de Ciencias la cesión de las seis mil pesetas...

ANTE LOS NIÑOS QUE PIDEN EN LAS CALLES

La protección a la infancia

Caridad oficial
Es tan corriente como lamentable tratar de la caridad oficial para ridiculizar su eficacia...

Acudiréis a las oficinas de la Junta de Protección a la Infancia y veréis que espera una multitud de menesterosos en demanda de amparo oficial: madres prolíficas con seis o siete arrapachos...

El pudor
Volvemos al tema: la jurisdicción de la Junta, ¿hasta qué edad en los jóvenes perdura? En las mujeres nos contesta...

Acción social y acción benéfica
El secretario de la institución nos informa: La mayor parte de los padres que aquí acuden con sus hijos desean librarse de ellos...

Compañía de los Ferrocarriles de Hierro del Norte de España
Pago del cupón de 15 de febrero de 1932
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones...

Compañía de los Ferrocarriles de Hierro del Norte de España
Pago del cupón de 15 de febrero de 1932
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones...

Compañía de los Ferrocarriles de Hierro del Norte de España
Pago del cupón de 15 de febrero de 1932
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones...

Compañía de los Ferrocarriles de Hierro del Norte de España
Pago del cupón de 15 de febrero de 1932
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones...

SUCESOS
Emilio Leal Pérez, de cincuenta y siete años, vecino del Puente de Vallecas, fué asistido en la Casa de Socorro del Pacífico, de lesiones y magullamientos de pronóstico reservado...

centido, que fué sofocado por los bomberos, que acudieron rápidamente al lugar del siniestro.
En un descuido de sus familiares se vertió un recipiente de agua hirviendo por encima la niña de veintitrés meses...

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

LA BOLSA
Interior 4 por 100.—Series F, 64,00; E, 64,75; D, 65; C, B y A, 64,75; G y H, 64.
Exterior 4 por 100.—Series D, 75; C, 75,25; B, 75,50; A, 76,25.

medio entero. Los restantes se ofrecen con pequeña baja y están pesados y poco solicitados en esta sesión.

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...

Teatros y Cines
Carmen Muñoz Gar y López Merino, en unión del activo Eduardo M. del Portillo, se proponen constituir la compañía que tenían en proyecto desde comienzos de la temporada...